

Salta, 18 de Noviembre de 2015

567/15

Expte. N° 14.012/15

VISTO:

La Resolución FI N° 431-CD-2015, mediante la cual se designa al Prof. Ricardo Luís Burgos Castro, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con Dedicación Simple, en la asignatura "Análisis Matemático I" de las Carreras de Ingeniería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que procede poner en funciones al citado Docente;


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Prof. Ricardo Luís BURGOS CASTRO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino con Dedicación SIMPLE, en la Asignatura "ANALISIS MATEMATICO I" de las Carreras de Ingeniería de esta Facultad, a partir del 17 de noviembre del año en curso y hasta el 31 de marzo del 2016.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese al Prof. Ricardo Luís BURGOS CASTRO, Dr. Carlos BEREJNOI, en su carácter de Responsable de Cátedra, Departamento Personal, Escuelas de Ingeniería, OSUNSA, Dirección Alumnos, Departamento Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
RAF.



GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA



Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA